

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 239-95

Salta, 23 de Mayo de 1.995 Expediente N° 12.040/95

VISTO:

La Resolución Interna N° 185/95, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos de "Instructor No Rentado de Alumnos" para las cátedras "Práctica Clínica" y "Práctica de Salud Pública" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que al cierre de inscripción no hubo postulantes inscriptos;

Que la docente responsable de una de las asignaturas, Lic. Cecilia Piu de Martin, solicita prórroga del período de inscripción;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar un nuevo período de inscripción de interesados para cubrir cargos de "INSTRUCTOR NO RENTADO DE ALUMNOS", para las cátedras "PRACTICA CLINICA" y "PRACTICA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Nutrición, cuyo llamado fue implementado por Resolución Interna N° 185/95. El mismo estará comprendido entre los días: 29, 30, 31 de Mayo, y 01, 02, 05, 06 y 07 de Junio del corriente año, de 09:00 a 17:00 horas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes responsables de las asignaturas, Dirección de Primer Nivel de Atención, Area Operativa Capital, Comites de Docencia e Investigación del Hospital de San Ramón de la Nueva Orán y del Hospital de General Güemes, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

LIE. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ